

ACTA DE SUPERVISION No 2

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	CVP-005-2025
CLASE CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales de interventoría
CONTRATANTE	E.S.E. Hospital Departamental San José de Neira – Caldas
CONTRATISTA	Juan Camilo Corral Álzate
OBJETO	Realizar interventoría integral al contrato de obra cuyo objeto consiste en las adecuaciones menores de infraestructura en los puestos de Atención Primaria en Salud – APS de Cuba, Tapias y El Yunque del municipio de Neira – Caldas
VALOR DEL CONTRATO	\$121.115.547
PLAZO	Ciento veinte (120) días
FECHA DE INICIO	24 de octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de febrero de 2026
SUPERVISOR	Mónica Liliana Díaz Henao
FECHA DEL ACTA	20 de diciembre de 2025
PERIODO DEL INFORME	24 de noviembre a 19 de diciembre de 2025

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

2.1 Cumplimiento de obligaciones contractuales:

Durante la ejecución contractual, la interventoría realizó acompañamiento integral a la ejecución del contrato de obra, verificando permanentemente el cumplimiento de las obligaciones legales, contractuales y técnicas a cargo del contratista.

Se evidenció:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD VERIFICADA / CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO
Presentar informes de interventoría	El contratista presentó el Informe de Interventoría No. 02 dentro del periodo contractual establecido.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD VERIFICADA / CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO
<p>Verificar el cumplimiento de los planos, diseños, estudios previos, especificaciones técnicas y normas de construcción aplicables.</p>	<p>Se efectuaron visitas técnicas, revisión de procesos constructivos y control de calidad. Se mantuvo una coordinación permanente entre contratista, interventoría y entidad contratante</p>
<p>Revisar, aprobar y hacer seguimiento al programa de trabajo, cronogramas y metodologías presentadas por el contratista de obra</p>	<p>Se verificó seguimiento permanente al avance físico de las obras, avalando los siguientes porcentajes de avance de las obras en los tres puestos de atención en salud: APS CUBA: 21,16% APS TAPIAS: 10,03 APS EL YUNQUE: 16,89%</p>
<p>Supervisar la correcta ejecución de actividades de construcción, instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, acabados y demás obras incluidas en el objeto contractual.</p>	<p>La interventoría realizó revisiones técnicas y arquitectónicas para validar las adecuaciones proyectadas. En conjunto con el contratista de obra aporta acta de obra No 1, con las condiciones de avances técnicos de ejecución.</p> <p>APS Tapias: Se concertó con el contratista la creación de un ítem no previsto correspondiente al NP.4 cuya descripción corresponde al suministro e instalación de malla electrosoldada de 15x15 de 5mm para instalar en la placa con el fin de garantizar mejor resistencia y evitar grietas y dilaciones de la placa. Se realizaron actividades de revoque, alistado de piso, tendido de redes eléctricas y retiro de escombros.</p> <p>Se identificaron dificultades relacionadas principalmente con la disponibilidad en el suministro de agua tanto para las actividades constructivas como para el consumo del personal en obra y de energía ya que el centro de atención no cuenta servicios públicos</p> <p>APS El Yunque: Se concertó con el contratista la creación de un ítem no previsto correspondiente al NP.4 cuya descripción corresponde al suministro e instalación de malla electrosoldada de 15x15 de 5mm para instalar en la placa con el fin de garantizar mejor resistencia y evitar grietas y dilaciones de la placa.</p> <p>Se realizaron actividades constructivas relacionadas</p>

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD VERIFICADA / CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO
	<p>con pisos, paredes y techo.</p> <p>APS Cuba: Se concertó con el contratista la creación de un ítem no previsto correspondiente al NP.4 cuya descripción corresponde al suministro e instalación de malla electrosoldada de 15x15 de 5mm para instalar en la placa con el fin de garantizar mejor resistencia y evitar grietas y dilaciones de la placa.</p> <p>Se realizaron actividades constructivas relacionadas con estructura de la cubierta, revoques y tendido de tubería eléctrica.</p>
<p>Realizar visitas de campo periódicas levantando actas de seguimiento de cada una de ellas.</p>	<p>Se realizaron visitas de campo periódicas, se validaron bitácoras y se realizaron comités de seguimiento.</p>
<p>Apoyar a la entidad en la evaluación de solicitudes de modificación contractual (adiciones, prórrogas, suspensiones) verificando su justificación técnica y legal y, emitir los respectivos conceptos técnicos de ser requeridos.</p>	<p>Para el periodo de supervisión no se evidenciaron solicitudes de modificación contractual.</p>
<p>Realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra, incluyendo pólizas / garantías, permanencia del equipo de trabajo mínimo requerido, actas de inicio, suspensión, reinicio y terminación.</p>	<p>Para el periodo de informe no se realizaron ajustes de garantías.</p> <p>El interventor verificó y avaló el cumplimiento del requisito de equipo de trabajo mínimo, así mismo certificó el cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social respecto a dicho equipo y los demás trabajadores que fueron requeridos para la ejecución de las obras.</p>
<p>Elaborar y presentar informes periódicos (en lapsos no superiores a un mes) sobre el avance físico y contractual del proyecto, conforme a los formatos exigidos por la entidad.</p> <p>Revisar y aprobar las actas parciales de obra y la cuenta final de liquidación, verificando el avance físico vs. financiero de la obra,</p>	<p>Se verificó la correspondencia entre cantidades ejecutadas y pagos solicitados.</p> <p>APS Tapias: se aprueba acta parcial correspondiente al 10,03% del cronograma para un porcentaje acumulado de ejecución del proyecto de 20,06%.</p> <p>APS El Yunque: se aprueba acta parcial correspondiente al 16,89% del cronograma para un</p>

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD VERIFICADA / CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO
<p>garantizando la adecuada relación entre las cantidades ejecutadas y los pagos solicitados, y certificando de conformidad con lo ejecutado.</p>	<p>porcentaje acumulado de ejecución del proyecto de 31,8%.</p> <p>APS Cuba: se aprueba acta parcial correspondiente al 21,16% del cronograma para un porcentaje acumulado de ejecución del proyecto de 38,82%.</p>
<p>Vigilar que los recursos públicos asignados se utilicen únicamente para los fines previstos y conforme al presupuesto aprobado.</p>	<p>El interventor aprobó las actas parciales presentadas por el contratista de obra y verifico su correspondencia con la ejecución de las obras y el presupuesto detallado del proyecto.</p>
<p>Verificar que el contratista de obra cumpla con el pago de salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de todo el personal empleado para la ejecución del contrato.</p>	<p>Se efectuó seguimiento a afiliaciones del sistema integral de seguridad social y a las obligaciones laborales.</p>
<p>Hacer seguimiento al cumplimiento del plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la obra, reportando incidentes y accidentes.</p>	<p>Se verificó implementación de medidas preventivas y uso de EPP.</p> <p>Se presenta informe de cumplimiento del SG - SST</p>
<p>Vigilar la correcta disposición de escombros, residuos de obra y materiales peligrosos.</p> <p>Garantizar que se implementen medidas de mitigación de impactos ambientales durante la ejecución del contrato.</p>	<p>No se presentan observaciones por parte del interventor con relación a las medidas de mitigación de impactos ambientales.</p> <p>Durante el desarrollo de la obra se evidencia la correcta disposición de escombros y residuos de obra.</p>
<p>Entregar a la entidad contratante todos los documentos técnicos, administrativos, financieros, ambientales y jurídicos relacionados con el seguimiento del contrato.</p>	<p>Se hace entrega del informe de interventoría con los respectivos anexos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planillas de seguridad social - Acta parcial de obra - Informe de SST - Fotografías

2.2 Garantías:

El contratista aportó las siguientes garantías:

Amparo	Vigencia	Cuantía	Beneficiario
Cumplimiento contrato	21/10/2025 al 21/06/2026	\$24.223.109,40	Hospital San José de Neira
Calidad del servicio	21/10/2025 al 21/08/2026	\$24.223.109,40	
Pago de salarios prestaciones sociales legales indemnizaciones laborales	21/10/2025 al 21/02/2029	\$12.111.554,70	

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO

3.1 APS CUBA

La supervisión verificó que la interventoría ejerció control técnico permanente sobre las actividades ejecutadas en el APS Cuba, evidenciándose seguimiento detallado a:

- Vaciado de la placa de contrapiso del cuarto de residuos y la placa correspondiente a los andenes perimetrales.
- Instalación de la estructura de cubierta, perfiles en C pintados con anticorrosivo antes de su instalación.
- Cubierta en fibrocemento fijado con amarras y un sellante para evitar filtraciones.
- Revoques en muros interiores y revoques impermeabilizados para las fachadas.
- Retiro de los escombros correspondiente a las demoliciones.
- Tendido de tuberías Conduit para para tomacorrientes, interruptores y salidas de iluminación.

3.2 APS TAPIAS

Respecto del puesto APS Tapias, se verificó que la interventoría realizó acompañamiento técnico integral durante todo el periodo del informe, incluyendo:

- Vaciado de la placa de contrapiso del cuarto de residuos y la placa correspondiente a los andenes perimetrales.
- Instalación de la estructura de cubierta, perfiles en C pintados con anticorrosivo antes de su instalación.
- Cubierta en fibrocemento fijado con amarras y un sellante para evitar filtraciones.
- Revoques en muros interiores y revoques impermeabilizados para las fachadas.
- Se realizó el retiro de los escombros correspondiente a las demoliciones.
- Tendido de tuberías Conduit para para tomacorrientes, interruptores y salidas de iluminación.

3.3 APS EL YUNQUE

La supervisión evidenció que la interventoría ejerció control técnico permanente sobre las actividades ejecutadas en el APS El Yunque, verificando ejecución de actividades:

- Placa de contrapiso en concreto de 3000 psi para los andenes perimetrales con un ancho de 1m para garantizar el libre desplazamiento de los usuarios
- Instalación de perfiles metálicos en C correspondientes a la estructura de cubierta, a estos perfiles se les aplico anticorrosivo antes de su instalación para evitar su deterioro
- Instalación de teja en fibrocemento y caballete fijados a los perfiles con amarras. Para evitar filtraciones a través de las amarras se aplicó un impermeabilizante para sellar.
- Rasquetada de paredes de la fachada la cual presentaba deterioro significativo, eliminando impurezas y pintura vieja para mejorar la superficie.
- Revoque impermeabilizado de la fachada para evitar humedades.
- Morterada de pisos como actividad que antecede la pega del piso buscando nivelar la superficie.
- Tendido de tubería para salida de tomas eléctricos y redes en general

La interventoría efectuó acompañamiento permanente mediante visitas técnicas, coordinación de actividades y control de calidad de los elementos instalados.

4. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Respecto al análisis financiero y contable se tiene:

1. Valor del contrato:	\$121.115.547
1.1 Adiciones:	\$0
1.2 Valor comprometido por puesto de Salud	
1.2.1 APS CUBA	\$ 36.446.054
1.2.2 APS TAPIAS	\$ 34.451.125
1.2.3 APS EL YUNQUE	\$50.218.368
2. Pagos Realizados: \$ 17.759.902,51	

2.1 APS CUBA	\$ 6.801.036,19
2.1 APS TAPIAS	\$ 3.456.574,32
2.1 APS EL YUNQUE	\$ 7.502.292
3. Pago aprobado mediante la presente acta: \$19.659.897	
3.1 APS CUBA	\$ 7.716.611
3.2 APS TAPIAS	\$ 3.456.726
3.3 APS EL YUNQUE	\$ 8.486.560
4. Saldo pendiente por ejecutar: \$83.695.747,49	
4.1 APS CUBA	\$ 21.928.406,81
4.2 APS TAPIAS	\$ 27.537.824,68
4.3 APS EL YUNQUE	\$34.229.516

5. CONCLUSIONES DEL SUPERVISOR

Con fundamento en la revisión documental, visitas de seguimiento, informes de interventoría y soportes allegados, el supervisor del contrato concluye que:

- El contratista interventor ejecutó satisfactoriamente las obligaciones derivadas del contrato CVP-005-2025.
- La interventoría ejerció seguimiento integral técnico, administrativo, financiero, documental y SST sobre las adecuaciones ejecutadas en los puestos APS de Cuba, Tapias y El Yunque.
- Los avances de obras fueron ejecutados conforme a las especificaciones técnicas, estudios previos y condiciones contractuales establecidas por la entidad.
- Se evidenció control permanente frente a calidad constructiva, cronogramas, seguridad industrial y manejo de novedades técnicas.

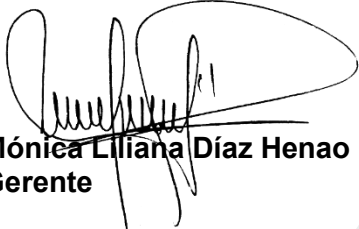



E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JOSÉ
NEIRA - CALDAS

"Humanización, bienestar, cobertura y calidad para todos".

- No se evidencian incumplimientos contractuales que ameriten inicio de actuaciones sancionatorias o afectación de garantías.
- Se deja constancia de recibo satisfactorio de las actividades ejecutadas por la interventoría.

6. FIRMAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA INTERVENTOR
 Mónica Liliana Díaz Henao Gerente	 Juan Carlos Corral Álzate CC. 1.088.299.916